

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, *8 de febrero* de 1989.-

Visto el presente expediente n° 900.546/88 por el cual se tramita la Licitación Pública n° 606/88, "in situ", a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento de 95 máquinas de escribir manuales y el servicio de mantenimiento y asistencia técnica integral, con inclusión de los repuestos que // fueren necesarios, de 3 máquinas de escribir eléctricas, afectadas al uso de la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas y Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento, durante el / período comprendido entre el 1° de febrero y el 31 de diciembre de 1989; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 1123 de fecha 7 de noviembre ppdo. (confr. fs. 8), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 44.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 606/88 por el importe total de AUSTRALES CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS (A 163.900,-) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- a) "TALLER DE SERVICIO TECNICO de Julio A. Leguiza" renglón n° 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 25/27 y / por el importe total de AUSTRALES VEINTIOCHO MIL CINCUENTA ..

A 28.050,-
N E T O

- b) "JAVIER ENRIQUE FUERTE" renglón n° 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 39/40 y 45 y por el importe total de / AUSTRALES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA

A 135.850,-
N E T O

////////

////////

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honora-
rios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del
Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero //
del año 1989 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de //
Compras a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO